

Expediente: 228/22-I3
Carátula: PEÑALBA IVAN MAURICIO C/ GRAMAJO MARIA LAURA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/12/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, MARIA LAURA-DEMANDADO
20323484350 - PEÑALBA, IVAN MAURICIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 228/22-I3



H3080088185

AUTOS: PEÑALBA IVAN MAURICIO c/ GRAMAJO MARIA LAURA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°228/22-I3

Monteros, 06 de diciembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 02/12/2024 realizada por el Dr. Palacio Celso Rómulo:

- I)- Por iniciado incidente de ejecución de honorarios.
- II)- De la planilla de actualización de intereses presentada: Córrase traslado a las partes por el término de ley.
- III)- Notifíquese a las partes a fin de hacerle saber que la presentación de la que se corre traslado se encuentra incorporada al presente expediente digital para la toma de conocimiento (art. 187 CPCCT).-MRG FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.